



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 53

25 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RECHAZADAS

7L/PNL-0021 Del **GP Socialista Canario**, sobre evaluación del rendimiento escolar.

Página 3

RESOLUCIONES APROBADAS

7L/PNL-0019 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con grupo de trabajo en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para analizar el problema de las agresiones.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0212 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre impulso de la investigación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/P-0213 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre implantación de la receta y el visado electrónicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0214 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre lesionados medulares consecuencia de accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0215 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre mejora de la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0216 De la Sra. diputada **D.^a María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la estrategia de empleo en Canarias 2008-2013, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0208 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre comedores escolares con gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0241 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre distribución de vacunas y preservativos a los usuarios de los centros de drogodependencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-0242 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros de educación no universitaria con financiación de desayuno para los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

PROPOSICIONES NO DE LEY

RECHAZADA

7L/PNL-0021 *Del GP Socialista Canario, sobre evaluación del rendimiento escolar.*

(Publicación: BOPC núm. 25, de 1/2/08.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 13 y 14 de marzo de 2008, debatió la Proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre evaluación del rendimiento escolar, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/PNL-0019 *Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con grupo de trabajo en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para analizar el problema de las agresiones.*

(Publicación: BOPC núm. 7, de 16/1/08.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 13 y 14 de marzo de 2008, debatió la Proposición

no de ley del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con grupo de trabajo en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para analizar el problema de las agresiones, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, para que a su vez inste al Gobierno del Estado a:

1.- Constituir un Grupo de Trabajo en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que analice y aborde el problema de las agresiones en sus aspectos legales, profesionales y sociales.

2.- Solicitar al ministro de Justicia el estudio de nuevas fórmulas legales que faciliten una mejor forma de proteger a todos los profesionales sanitarios.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0212 *De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impulso de la investigación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 669, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre impulso de la investigación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué últimas acciones ha llevado a cabo su consejería para impulsar la investigación en Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0213 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta y el visado electrónicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 671, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta y el visado electrónicos en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la implantación de la receta y el visado electrónicos en la isla de La Gomera?

Canarias, a 7 de marzo de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0214 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre lesionados medulares consecuencia de accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 672, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre lesionados medulares consecuencia de accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos casos de lesionados medulares se producen en Canarias, como consecuencia de accidentes de tráfico?

Canarias, a 7 de marzo de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0215 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora de la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 673, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora de la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a poner en marcha la consejería que usted dirige para mejorar la calidad de las enseñanzas de lenguas extranjeras?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0216 De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia de empleo en Canarias 2008-2013, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 721, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.^a María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia de empleo en Canarias 2008-2013, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué políticas activas de empleo se contemplan en la estrategia de empleo en Canarias 2008-2013, aprobada en el Consejo de Gobierno del 26 de febrero pasado?

Canarias, a 10 de marzo de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0208 *Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre comedores escolares con gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 720, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre comedores escolares con gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué el número de comedores escolares con gestión directa de su consejería en la provincia de Las Palmas es la mitad que en la de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 10 de marzo de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0241 *De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre distribución de vacunas y preservativos a los usuarios de los centros de drogodependencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 670, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre distribución de vacunas y preservativos a los usuarios de los centros de drogodependencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué consiste la distribución de vacunas y preservativos a los usuarios de los centros de drogodependencias de Canarias?

Canarias, a 7 de marzo de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PE-0242 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre centros de educación no universitaria con financiación de desayuno para los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 719, de 11/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre centros de educación no universitaria con financiación de desayuno para los escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

¿Cuántos y cuáles son, en concreto, los centros de educación no universitaria a los que su consejería financia un desayuno para los escolares?

¿Qué criterios y qué procedimiento se aplican para su concesión?

¿Cuál es el montante de gasto que su consejería ha dedicado a este fin en los tres últimos cursos?

Canarias, a 10 de marzo de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

